

FEDERACION SALVADOREÑA DE ATLETISMO
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – 24 DE OCTUBRE DE 2020



3. **Presentación de Memoria de Labores 2019 y aprobación.** El Dr. Ramírez expuso al pleno la Memoria de Labores 2019, la cual fue desglosada en primera parte dando a conocer todos los eventos nacionales e internacionales que nuestra Federación ejecuto, también se detalló las actividades que se tuvo donde participaron Atletas, Jueces, Entrenadores, Personal Administrativo, Técnico y Directivos, fue un año lleno de mucho trabajo en beneficio del Atletismo. El representante de la Asociación de Atletas Master pregunto por qué no se había incluido en el Calendario de competencias el Campeonato Nacional Master, a lo que se le respondió que fue debido que no se logró conciliar la fecha del mismo con la Asociación que el representa, pero se le hizo saber que los atletas master tuvieron participación en todas las competencias del calendario 2019, participando en las diferentes pruebas y de acuerdo a sus categorías en el caso de las pruebas de lanzamientos, con lo cual se ha propiciado la participación de atletas master, a la vez se buscó ordenar su inscripción y afiliación a la Federación para que puedan participar legalmente, además que la Asociación Master ahora tiene un estatus de miembro con derecho de voz y voto en las Asambleas. Después de haber realizado esta exposición, se le pidió al pleno su aprobación, para lo cual alzaron sus manos los 13 Asambleístas, siendo aprobada unánimemente.
4. **Presentación de Informe Financiero 2019 y su aprobación.** En cuanto a la presentación de los Estados Financieros, fueron expuestos por la Ing. Gloria Ramos, donde se presentó las diferentes fuentes de financiamiento, la ejecución de los gastos tanto por transferencias de INDES, Fondos Propios y por Gestión Administrativa, además la parte del Balance General y Estados de Resultados. Se leyó el informe final de la Auditoria Financiera en base a la Ley de la Corte de Cuentas de la República realizada por el Auditor Externo, y el resultado del examen fue que los miembros de la Junta Directiva y la Gerente Administrativa de la Federación han sido cuidadosos y celosos en el manejo transparente de los recursos administrados, el respaldo de los desembolso, anticipos o cheques emitidos. El dictamen del Auditor Independiente presenta una Opinión Limpia. También se informó que los informes financieros de los últimos 4 años están subidos en la página web de la federación. Se solicitó la aprobación, siendo los 13 asambleístas que aprobaron el informe de manera unánime.
5. **Presentación y aprobación del Calendario de competencias 2020.** Continuando con la agenda, el Lic. Clemente y Lic. Manzur dieron a conocer el Calendario de Competencias año 2020, detallando los eventos del año que pudieron realizarse que fueron los del primer trimestre ya que después se tuvo que detener toda actividad del atletismo debido a la pandemia del coronavirus Covid-19. Se explicó a los asambleístas que se ha iniciado nuevamente los entrenos después de siete meses de estar detenidos y se espera la reunión técnica para definir las actividades competitivas a realizar en estos últimos dos meses del año. También se informa que INDES autorizó la reorientación de fondos que se utilizarían para realizar competencias para que se utilizara en la compra de material deportivo. Luego de esto se pidió al pleno votaron y alzaron su mano los 13 Asambleístas aprobándolo unánimemente.

FEDERACION SALVADOREÑA DE ATLETISMO
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – 24 DE OCTUBRE DE 2020

6. **Presentación de la propuesta de Presupuesto 2020 y su aprobación.** La Ing. Gloria Ramos explicó y detalló el Presupuesto 2020, el monto que se asignó por parte del INDES para la operatividad fue de \$200,000 dólares. El presupuesto se divide en dos grandes rubros el Operativo Administrativo y Desarrollo Deportivo, también se explicó que existe un porcentaje para cada rubro, 45% para Operativo Administrativo y 55% para Desarrollo Deportivo, teniendo que ser el porcentaje mayor para Desarrollo Deportivo. Se consultó que entrenadores internacionales están contratados, se le hizo saber que son 2 entrenadores bajo presupuesto de INDES. También consultaron cual es el presupuesto de ingreso por inscripciones de clubes y atletas, a lo cual se explicó que por ser parte de los ingresos variables que se reciben mensualmente, no se incluye en el presupuesto, lo que se puede entregar es una proyección de ingresos y por ese motivo no va incluido en el presupuesto presentado. Después de la exposición se le solicitó al pleno la aprobación, 10 votos fueron a favor y 3 abstenciones, aprobándose por mayoría el presupuesto 2020. A favor: Athletics Beans, Betania, Cuscatlán, Fénix, Projuves, San José Guayabal, Santa Ana, Trojans, New Dreamers y Rasan. Abstención: Sanjatts, Green Dreams y Asociación Master.
7. **Aprobación del Reglamento Disciplinario.** Se informó que INDES revisó el reglamento disciplinario preparado por la Junta Directiva devolviéndolo sin ninguna objeción, y se les envió a todos los representantes de Clubes para su revisión. Se hizo del conocimiento que la Ley de los Deportes de El Salvador indica la necesidad de aprobar Estatutos junto con el Reglamento Disciplinario, también se expusieron los puntos más destacados del reglamento. No habiendo ninguna objeción se hizo la solicitud de aprobación, y se aprobó por 12 asambleístas y hubo una abstención de la Asociación Master.
8. **Conocer de la renuncia del Presidente de la Federación, Dr. Juan Carlos Ramírez y la reestructuración de la Junta Directiva en la que la Vicepresidenta Licda. Ruth Daniela González asuma como Presidenta para cerrar el periodo de la Junta 2017-2020.** Se dio a conocer la renuncia del actual Presidente Dr. Juan Carlos Ramírez, y se solicitó que la asamblea aprobara la reestructuración para que la actual vicepresidenta Licda. Ruth Daniela González asuma como Presidenta de la Federación en lo que falta del periodo 2017-2020, debido a que así lo estipulan los estatutos. Además, que es necesario contar con un Presidente debido a procesos administrativos como pagos a empleados y proveedores. Se solicitó la votación y se aprobó por 12 asambleístas y hubo una abstención de la Asociación Master.

Y no habiendo más que tratar, el Presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria a las diez horas y treinta minutos del veinticuatro de octubre del año dos mil veinte, siendo firmada la presente por el presidente y secretario de la misma.


Juan Carlos Ramírez
Presidente.


Carlos Rigoberto Clemente
Secretario.